



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 28 de febrero de 2013

Expediente N° 8324/05

RESCD-EXA: 053/2013

VISTO:

La Resolución CD-058/06, mediante la cual el Consejo Directivo aceptó en forma condicional la inscripción del Ing. Alfonso Rogelio Zambrano en la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, condicionada a la presentación de toda la documentación que exige la reglamentación vigente.

CONSIDERANDO:

Que el maestrando presentó la documentación adeudada, Diploma y Certificado Analítico de la carrera de Ingeniería Metalúrgica, legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación, comprobantes que rolan a fs. 170/172 de estas actuaciones.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 19/02/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada, en forma definitiva, la inscripción del **Ing. Alfonso Rogelio Zambrano** – D.N.I. N° 13.550.683, en la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Alfonso Rogelio Zambrano, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Dpto. Administrativo de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE INTEGRACION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.